



EXP – UNC 28390/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 233/2010

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Sergio A. CANNAS (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Sao José Dos Campos (Brasil) por el lapso 26 al 30 de julio del cte. año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado participará como conferencista invitado en la conferencia internacional "Dynamics Days South America 2010" en el INPE (National Institute for Space Research), de la ciudad de Sao José Dos Campos (Brasil);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Cannas son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :


ARTICULO 1º.- Encomendar al Dr. Sergio A. CANNAS (Profesor Asociado DE legajo 24912) se traslade en comisión a la ciudad de Sao José Dos Santos (Brasil), por el lapso 26 al 30 de julio de 2010, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de junio de 2010.

gl


Dr. WALTER N. DALAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.